



El Grupo Popular exige al Gobierno que ponga fin al bloqueo de recursos financieros de Ayuntamientos y Diputaciones

- Nueva batería de preguntas presentada por todos los diputados del Grupo para que el Gobierno defina el impacto económico que el impago está provocando en cada una de las Entidades Locales.
- El Gobierno menosprecia a los Ayuntamientos al adeudar recursos que constitucionalmente le corresponden, privando a los españoles de servicios públicos esenciales.
- En un momento de desaceleración económica y pérdida de empleo se necesita buena gestión y no irresponsables maniobras electorales a cargo de los ciudadanos.
- El Ejecutivo debe convocar a la Comisión Nacional de Administración Local para dar cuenta de las razones de esta parálisis y de posibles soluciones para ponerles fin.

OFICINA DE INFORMACIÓN

04 de septiembre de 2019.- El Grupo Parlamentario Popular exige al Gobierno que ponga fin al bloqueo de recursos financieros de Ayuntamientos y Diputaciones y explique las razones del impago. Para ello, el GPP ha registrado una batería de preguntas firmada por su portavoz, Cayetana Álvarez de Toledo y el portavoz adjunto para asuntos económicos, Mario Garcés; así como preguntas individuales de todos los diputados del Grupo para conocer cuánto se adeuda a cada entidad local y qué medidas va a adoptar el Gobierno para poner fin a esta situación.

El GPP interpela así al Ejecutivo sobre los motivos por los que el Gobierno no ha cumplido con sus obligaciones legales, y de raíz constitucional, para transferir la actualización de los recursos derivados de la Participación en Ingresos del Estado y del resto de recursos financieros que corresponden a las Entidades Locales. Un bloqueo injustificado de importes que está provocando tensiones financieras inaceptables en los Ayuntamientos y que se traducen en menores y peores servicios públicos para los españoles.



Igual que ha ocurrido con la financiación de las Comunidades Autónomas, el Gobierno de Sánchez apela a la concurrencia de un presupuesto prorrogado y a las limitaciones de un Gobierno en funciones para negar un derecho de las Entidades Locales y, por consiguiente, de los ciudadanos que residen en cada una de ellas. En opinión del GPP, resulta una paradoja difícilmente aceptable que el libramiento de los recursos económicos por parte del Estado a las Entidades Locales sea puesto en cuestión por un Gobierno que no ha tenido reparos en aprobar Reales Decretos Leyes que crean nuevos derechos económicos, haciendo estallar el techo de gasto no financiero del Estado y quebrando la ordenación jurídica sobre estabilidad presupuestaria.

OFICINA DE INFORMACIÓN

En este sentido, el GPP reclama, a través de las distintas iniciativas presentadas, la cuantificación del impacto económico financiero que dicho impago está provocando en cada Entidad Local en España; cuándo y de qué modo cubrirá el Gobierno el esfuerzo presupuestario que están haciendo dichas Entidades para atender el incremento de las retribuciones de los empleados públicos (previsto en el Real Decreto Ley 24/2018, de 21 de diciembre), y si tiene previsto convocar a la Comisión Nacional de Administración Local, para dar cuenta de las razones de esta parálisis y posibles soluciones a la misma. Además, pregunta por otras líneas de financiación directa, como subvenciones o convenios, que se encuentran paralizadas o congeladas en la actualidad.

En un momento de desaceleración económica y pérdida de empleo se necesita buena gestión y no irresponsables maniobras electorales al servicio del presidente en funciones y pagadas por todos los españoles. Negar los recursos de las Entidades Locales sobre la base de opiniones sin fundamento técnico es negar la base misma de nuestro sistema de organización territorial.

Estas preguntas se suman a la batería de iniciativas que el GPP está presentando para reclamar al Gobierno explicaciones y soluciones ante el bloqueo de la financiación de servicios esenciales que prestan las administraciones territoriales.